

DIARIO NOTICIOSO.

Octubre, Lunes à 2. de 1758.

SAN LEODEGARIO OBISPO, Y MARTYR; Y SAN SATURIO CONFESSOR.



AZ beneficios, aunque te produzcan ingratos, porque Dios nos manda, que hagamos bien tambien á aquellos, que nos procuran sentimientos; porque como la piedad que exercemos con nuestro proximo, no debe entenderse con los hombres, sino en aquella pequena parte que se dirige à su provecho, ò exemplo; y si con Dios, que es solo el que ha de remunerar nuestras operaciones: aunque en las criaturas hallemos mala correspondencia, no se ha de asustar nuestro amor, sino alentarse siempre mas, y mas à cumplir exactamente con las leyes de la justicia, y rectitud: pongamos los ojos en los exemplares de lo bueno, y no descaminemos la buena intencion por los senderos torcidos del exemplo de los malos.

SAN LEODEGARIO, ò *Legerio*, segun el sentir del Docto Abad Fleuri en su Historia Ecclesiastica, (en donde es digna de verse la memoria de las virtudes, y martyrio del glorioso Santo del dia en el *tom. 8. fol. 520. 521. 522. 533. 536. 546. y 556.*) fue descendiente de una de las mas illustres familias de Francia, y uno de los mas excelentes varones Ecclesiasticos,

que ha debido este Christianissimo Reyno à la piedad del todo Poderoso; Desde su mas tierna infancia (à causa de ser de los sugetos, y personages de la primera nobleza) le embiaron sus Padres à la Corte del Rey *Clotario II.* desde donde, poco tiempo despues de la muerte de su Padre, fue embiado con un tio suyo, llamado *Didon*, Obispo de *Poitiers*; este le dió estudios, y conocimientos muy particulares en las Letras Sagradas. Viendolo no menos santo, que bien instruido, le confirió con todas las ordenes el Arcedianato, y el gobierno de su Cathedral: despues fue Abad del Monasterio de San Magencio; y habiendo llegado la fama de su santidad, y literatura à la Corte del Rey *Clotario III.* y de su santa Madre *Batilde*, pidieronlo à su tio el Obispo. Fue à la Corte, y con sus prendas amables, dulce indole, y otros hechizos de su virtud, se granged el amor de todos; y *Clotario*, y *Batilde*, para dár muestras tambien al Pueblo de que amaban à varon tan santo, le dieron el Obispado de *Antur*. Obtuvo con paz su Obispado 10. años, gobernando cuidadosamente à sus Ecclesiasticos, y predicando continuamente à sus Pueblos. Murió *Clotario III.* y una parte del Reyno se declaró por *Childerico*, y otra por *Theodorico*, à diligencias de *Ebrino*; pero como este sugeto era odio-

odiolo al Pueblo, prevaleció el partido de *Childerico*. Entences *Ebroino* le refugió à la Iglesia, y por medio, è intercesión de los Obispos, pidió al Rey no le quitasse la vida. Nada huviera bastado à aplacar el justo ceño del Rey, si *SAN LEODEGARIO*, ó *Legerio* no huviera rogado por *Ebroino* à *Childerico*. Este reconociendo la grande virtud del Santo, mandò se quedara en la compañía, para que le ayudara à llevar el gravoso peso de la Corona. Quedò *SAN LEGERIO* en la Corte; y es cierto, que todo el tiempo que governò el corazon del Rey, fue el Reyno de Francia venturoso, y feliz; pero luego que los lisongeros hallaron puerta franca (favoreciendo sus placeres, y apetitos) para introducirse en el espíritu de *Childerico*, comenzó la injusta persecucion de *SAN LEGERIO*, y los males que le procurò la malicia de *Ebroino*, que aunque Monge, y muy favorecido por *SAN LEODEGARIO*, no dexò de ser su mortal enemigo; pero el Santo Prelado todas las persecuciones (que fueron

innumerables) las tolerò con christiana resignacion, y siempre pidiendo à Dios por su enemigo *Ebroino*. Este logró introducirse por la puerta falsa de la adulacion en el animo de algunos Cortesanos del Rey *Childerico*, y por este medio hizo una mortal bateria à *SAN LEGERIO*, hasta conseguir que el Rey le conspirasse contra la inocente vida del Venerable Obispo: no contento con haverle hecho padecer muchísimos trabajos, hasta mandar sacarle los ojos, que el Cielo le restituyó de nuevo para iluminar la ceguedad de tan obstinado contrario: por ultimo, muerto *Childerico*, y restituido *SAN LEGERIO* à su Obispado, con aplauso universal de todos los fieles; habiendo subido al Throno *Theodorico*, logró *Ebroino* la privanza del Rey, y continuando su odio le conspirò de nuevo contra el Santo Obispo, tanto que no cesò su saña hasta quitarle la vida, cuya gloriosa muerte, y fin de tan dilatado martyrio, fue à 2. de Septiembre del año 676. de J. Cristo.

RECUERDOS PIADOSOS, Y CORTESANOS.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de los Reverendos Padres Dominicos, que se conocen con la advocacion de nuestra Señora del Rosario.

Oy, y los seis dias siguientes, en que prosiguen los Exercicios de San Ignacio en el Colegio Imperial, vistando la Capilla de la Madre Santísima de la Luz, se gana el Jubileo de las 40. Horas, por especial Privilegio. Estará su Magestad manifestado de las 7. de la mañana, hasta las 9. y media, que comenzarán los Exercicios.

Désde oy, hasta fin del mes de Abril se abre la Real Bibliotheca, por la mañana à las 9. y por la tarde à las 3.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

EN casa del Señor Conde de Mora, uno de sus criados, llamado Palomino, dará razon

de un sugeto, que vende una Bata nueva de hombre, de indiana doble, y se dará muy barata.

2 En la Libreria que està junto à San

San Sebastian, calle de Atocha, se venden los *Exercicios del P. Rodriguez*, en 3. tomos en quarto.

3. En la calle del Olmo, mas abaxo de donde vive la Señora Marquesa de Villaminaya, en la casa de un Escultor, en el patio, en cuyo portal hay un Zapatero, se venden 3. *Pinturas*, que representan, las dos à Jesus y Maria, de tres quartas de largo, y el ancho correspondiente, y la tercera un Santo Ecce-Homo entero, de cerca de vara, dice ser pintura muy exquisita, y de Autor conocido.

4. El Evanista de la Plazuela de la Cevada, junto al pretil, vende un *Buro grande* con tres caxones, en los que caben vestidos de militar, guarnecido con 6. navetas, y dos secretos, y tiene el herrage à la Inglesa: hay tambien otro mas pequeño, que sirve para escribania de alguna Señora; uno y otro se dará con mucha equidad.

5. El Maestro de Coches, que tiene su Taller en la calle de Valverde, y hace esquina à la de San Onofre, tiene de venta un *Forslon tallado*, con cabezales, dorado todo el marco de la caja, y la talla del juego, la herramienta es de tres chinos, y tiene cortinas de Damasco, y la seda correspondiente de color de oro, y cubierto de terciopelo carmesi.

PERDIDAS.

EL dia 10. del mes pasado de Septiembre se desapareció, de la casa de sus hermanos, Antonio Gomez, natural de la casa de Uceda, de edad de 16. años, pero su cuerpo, y aptitud no le representan sino de edad de 10; se han practicado varias diligencias, pero todas han sido

infructuosas, tanto en su Lugar, como en esta Corte; se pone en noticia del Público por si acaso algun fugeto supiere de él, y movido de la caridad quiere dar su aviso, ò restituírle à la Prendencia de la calle de los Preciados, esquina à la del Postigo de San Martin, donde darán la correspondiente gratificacion, y muchos agradecimientos.

2. A un fugeto se le perdió en el camino de Alcorcón una *Yegua de pelo negro*, con albarda, manta blanca, un costal, y un rueda encima; se acudirá para la restitucion à la Taberna de los PP. Agonizantes de la calle de Atocha, donde darán noticia del dueño, y este el correspondiente hallazgo.

3. El dia 24. del mes pasado se le perdió à Pablo el Monterero, que tiene su puesto en los Portales de Guadalaxara, un *Bolsillo de esambre*, con un peso fuerte en oro, tres pesetas, dos tarjas, y tres monedas Portuguesas; además de esto tenia dentro dos Relicarios de Lignum-Crucis, el uno de plata, y el otro de azero, una poca plata embuelta en un papelito, y dos Medallas, una de la Virgen de Guadalupe, y San Geronymo, y la otra de la Virgen de Nieva; se acudirá para la restitucion al puesto expresado, donde el dicho Monterero dará el hallazgo.

4. El dia 27. del mes pasado hurtaron, ò se le perdió que es lo mas seguro, à un fugeto, en la Iglesia de los RR. PP. Basilios, una *caja de oro torneada*, del peso de 4. onzas, y con labores trabajados à torno, con las marcas de Paris; se acudirá para la restitucion al P. Sacristan Mayor de dicha Iglesia, quien dará un buen agradecimiento.

1 EN casa del Ilustrísimo Señor Don Joseph Cornejo, en los quartos de la familia, frente de la Merced Calzada, darán razon de una muger viuda, que desea acomodarse por *Ama de criar* en casa de los padres de la criatura, tiene leche de dos meses, y buena.

2 En la calle de Fuencarral, entrando por la Red de San Luis, á mano derecha, tercera casa, al quarto principal se necesita un *Criado decente*, que escriba, ha de servir para todo trabajo, menos para traer agua, y fregar.

3 El Reverendísimo P. Prior del Convento de Santo Thomás de Atocha dará noticia, è informes de un sujeto de condicion, y buenos principios, y que ha servido empleos de algun respeto, el qual solicita acomodarse para *Mayerdomo*, ò *Criado Mayor* de alguna casa de forma; se asegura que es un hombre dotado de todas las circunstancias apreciables.

4 En la calle de San Vicente, entrando por el Hospicio, á la puerta inmediata de la Arahona de Jacinto Perez darán razon de una muger, que tiene una criatura de mes y medio, leche buena, y es robusta, que solicita acomodarse por *Ama de criar*.

5 Otra, de edad de 30. años, poco menos, solicita acomodarse para *Ama de criar*, tiene leche de 3. meses; dará razon de ella el Herrero Basilio Barco, que vive cerca de la Fuente de Cabestreros.

6 Otra viuda, y de edad de 25.

años, con leche fresca, y que no tiene criatura, solicita una *cria*, pero para llevarla á su Lugar, que es Navalcarnero; darán razon en el pretil de la Plazuela de la Cevada, en casa del Evanista.

7 Otra desea lo mismo, pero con la diferencia, que irá á la casa de los padres de la criatura, ò la criará en su casa; darán razon en la Tienda de Azeyte y Vinagre que está en el Postigo de San Martin, y hace esquina á la calle de Jacometrenzo.

8 En la Aguarteria que está en la calle de Segovia, inmediata á la Ballesteria Real, darán razon de un Cavallero, que necesita un hombre de razon para la asistencia, y cuidado de su casa, respecto al de dos mulas, y que sepa manejar algo el coche para hacer algunos recados.

9 En la calle de Toledo, frente del Colegio Imperial, entre la Peyneria, y un Jalmero, en el patio de una casa, cuyo portal es muy angosto; darán razon de una muger, que solicita acomodarse por *Cocinera* en una casa de forma.

CASA POR ALQUILAR.

1 SE alquila un Quarto segundo, que está en la casa grande de la calle de Hortaleza, esquina á San Anton, que se compone de 9. piezas, desban, y sibil, y su alquiler es 22. doblones; darán razon de las llaves en la casa inmediata.

CON PRIVILEGIO DEL REY. EN COMOD OMO
En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantás, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.